

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE PRESIDENCIA Y HACIENDA

Respuesta ORAL

Este Grupo ha tenido conocimiento del cobro indebido, por parte del Ayuntamiento, de las tasas correspondientes a la ocupación de paradas de taxi de parte del año 2022, por importe de 196,00 euros aproximadamente a cada titular de licencia, llegando a sumar una cuantía que ronda los 400.000 euros.

Por todo ello el Grupo Popular manifiesta su preocupación y le formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Tiene pensado el Ayuntamiento devolver los importes correspondientes a la tasa de ocupación de paradas de taxi que erróneamente se pasaron al cobro?
- En caso afirmativo. ¿Cuándo se va a devolver el citado cobro indebido a los taxistas?
- ¿Qué formula se va articular para realizar la devolución?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular	•
-------------------------------	---

Código Seguro De Verificación	CozWAON/sTr309akN60fkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	02/02/2023 14:58:13
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CozWAON/sTr309akN60fkA==		

